



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.044			ESTADO PUBLICADO 13 DE MARZO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021 – 00037	PENAL LEY 1826/17 CONOCIMIENTO – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VÍCTIMA: MARTHA RUBIELA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	ACUSADO: JOSÉ AMADEO ENCISO NAVAS	10 – 03 – 2023	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	1
2021 – 00050	CIVIL – DIVISORIO	LUZ MARY ROMERO RODRÍGUEZ Y OTROS	RODRIGO VEGA BENITEZ Y OTRO	10 – 03 – 2023	ORDENA INCORPORAR	1
2022 – 00187	CIVIL – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: MARIBEL VALDIRI RODRÍGUEZ	ALBA TORRES CRUZ	10 – 03 – 2023	ACCEDE A LO PETICIONADO Y ORDENA ARCHIVO	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 13 DE MARZO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA